

CUESTIONARIO BASE EXAMEN TEÓRICO



LICENCIA CLASE C RESTRINGIDA
A LA CONDUCCIÓN DE TRICICLOS
MOTORIZADOS DE CARGA



Comisión
Nacional de
Seguridad de
Tránsito
Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Introducción

La Ley de Tránsito, gracias a la Ley de Convivencia, incorporó a los Triciclos Motorizados de Carga como vehículos motorizados de tres ruedas destinado exclusivamente al transporte de carga con una capacidad que no podrá superar los 300 kilogramos de peso.

Quienes quieran optar a la conducción de este tipo de vehículos, deben efectuar el proceso de obtención de Licencia de Conducir Clase C Restringida para la conducción de Triciclos Motorizados de Carga, que se detalla en el sitio web de CONASET (www.conaset.cl) sección "Mejores Conductores", el cual consiste en la acreditación de cumplimiento de requisitos de idoneidad moral, examen médico, examen teórico y examen práctico.

El examen teórico contendrá 20 preguntas y se aprobará con un mínimo de 15 respuestas correctas. Las preguntas antes indicadas se extraerán del Cuestionario Base que, a través de este documento, se ponen a disposición. Las respuestas correctas se encuentran al final del documento.

Adicionalmente, las personas que postulen deberán rendir un examen práctico que consistirá en dos partes. La primera, con el vehículo en motor apagado, consistirá en: identificación de documentos del vehículo; uso correcto del casco; identificación y activación de luces, bocina, señalizadores y frenos; desplazar el vehículo en línea recta y luego evitando un obstáculo; y, finalmente, estacionar el vehículo. La segunda etapa medirá la conducción del vehículo con el motor encendido, donde deberán realizarse las siguientes maniobras: Zigzag entre conos, trayectoria recta en pasillo estrecho y frenado progresivo.

Para más información te recomendamos visitar el sitio web de CONASET (www.conaset.cl) sección "Mejores Conductores"

Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito.
CONASET.
2023

Conducta Vial

1. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Pase.
- b. Ceda el paso.
- c. Paso de peatones.

2. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Velocidad máxima.
- b. Velocidad mínima.
- c. Velocidad recomendada.

3. ¿Qué significa la señal que aparece en la imagen?



- a. Niños jugando.
- b. Proximidad de paso de cebra.
- c. Zona de escuela.

4. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Niños jugando.
- b. Proximidad de paso de cebra.
- c. Zona de escuela.

5. ¿Qué significa la siguiente señal?



- a. Niños jugando.
- b. Proximidad de paso de cebra.
- c. Zona de escuela.

6. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Proximidad de rotonda.
- b. Viento fuerte.
- c. Cruce peligroso.

7. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. No virar a la izquierda.
- b. No virar en U.
- c. Prohibido el tránsito en sentido contrario.

10. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Prohibido estacionar.
- b. Prohibido estacionar y detenerse.
- c. Prohibido detenerse.

8. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. No virar a la izquierda.
- b. No virar en U.
- c. Prohibido el tránsito en sentido contrario.

11. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Prohibido estacionar.
- b. Prohibido estacionar y detenerse.
- c. Prohibido detenerse.

9. ¿Qué significa la señal de la imagen?



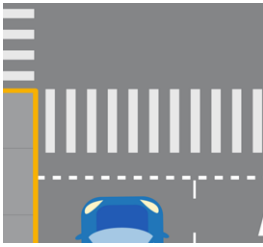
- a. Resalto.
- b. Pavimento en mal estado.
- c. Pendiente fuerte.

12. ¿Qué significa la señal de la imagen?



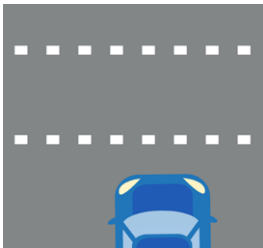
- a. Dirección obligada.
- b. Permitido virar a la derecha.
- c. Prohibido virar a la izquierda.

13. ¿Qué significa la demarcación encerrada en el recuadro?



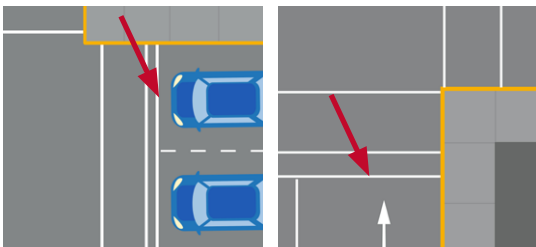
- a. Paso de peatones.
- b. Paso de ciclistas.
- c. Línea de detención.

14. ¿Qué significa la demarcación encerrada en el recuadro?



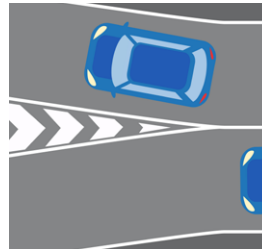
- a. Paso de peatones.
- b. Paso de ciclistas.
- c. Línea de detención.

15. ¿Qué significa la demarcación encerrada en el recuadro?



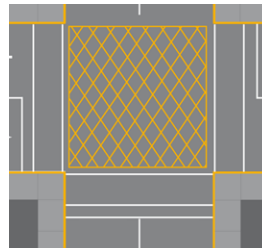
- a. Paso de peatones.
- b. Paso de ciclistas.
- c. Línea de detención.

16. Respecto de la demarcación de la imagen:



- a. No se puede transitar sobre la zona achurada.
- b. Solo los triciclos motorizados de carga pueden circular sobre la zona achurada.
- c. Peatones y ciclistas pueden circular sobre la zona achurada.

17. ¿Qué significa la demarcación de la imagen?

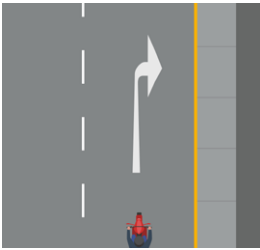


- a. Cruce de ferrocarriles.
- b. No bloquear cruce.
- c. Cruce peligroso.

18. ¿Los triciclos motorizados de carga pueden circular por las pistas exclusivas de transporte público?

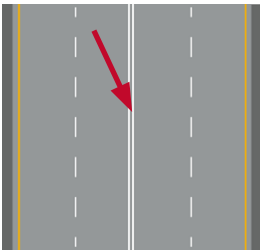
- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo por la noche.

19. ¿Qué significa la demarcación de la imagen?



- a. Solo se puede virar a la derecha.
- b. Es posible continuar derecho o virar a la izquierda.
- c. Solo se puede virar en "U".

20. ¿Qué significan las dos líneas continuas de la imagen?



- a. Separan a los vehículos que circulan en sentidos opuestos.
- b. Separan dos pistas que van en el mismo sentido de tránsito.
- c. Separan el tránsito de automóviles del de buses.

21. Los triciclos motorizados de carga deben circular por:

- a. La calzada.
- b. La acera.
- c. La ciclovia.

22. Los triciclos motorizados de carga, ¿pueden circular por la acera?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, solo si no hay peatones en la acera.

23. Los triciclos motorizados de carga, ¿pueden circular por las ciclovías?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, solo si no hay ciclistas utilizando la ciclovia.

24. Si otro vehículo te está adelantando, ¿qué debes hacer?

- a. Permitir el adelantamiento.
- b. Aumentar la velocidad.
- c. Tocar la bocina para demostrar tu molestia.

25. Los adelantamientos se deben realizar por:

- a. La derecha.
- b. La izquierda.
- c. Cualquier lado.

26. Si el semáforo cambia a verde pero aún hay peatones cruzando la calle, debes:

- a. Tocar la bocina.
- b. Esperar a que terminen de cruzar la calle.
- c. Avanzar, ya que tienes la preferencia.

27. Si el semáforo cambia a verde pero aún hay vehículos cruzando la calle, debes:

- a. Tocar la bocina.
- b. Esperar a que los vehículos terminen de atravesar la calle.
- c. Avanzar, ya que tienes la preferencia.

28. Los vehículos que enfrenten una luz amarilla en el semáforo, deberán:

- a. Acelerar y cruzar la calle lo más rápido posible.
- b. Detenerse.
- c. Cruzar la calle ya que la luz amarilla indica paso.

29. Una luz roja intermitente significa:

- a. PARE.
- b. Ceda el paso.
- c. Precaución.

30. Una luz amarilla intermitente significa:

- a. Precaución.
- b. Ceda el paso.
- c. PARE.

31. Podrás pasar con luz roja:

- a. Si conduces un triciclo motorizado de carga.
- b. Si no vienen vehículos por la otra calle.
- c. Si un Carabinero está dirigiendo el tránsito y te indica que avances.

32. Podrás pasar con luz amarilla:

- a. Si no alcanzas a detenerte con seguridad antes del cruce.
- b. Siempre.
- c. Si no vienen vehículos por la otra calle.

33. Podrás utilizar la bocina para:

- a. Apurar al vehículo que va delante tuyo.
- b. Avisar que te detendrás.
- c. Prevenir un siniestro.

34. En qué caso se puede utilizar la bocina:

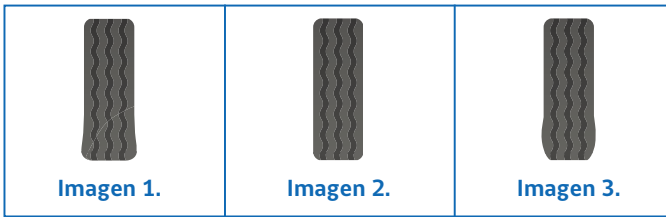
- a. Para apurar al vehículo que va delante tuyo.
- b. Para avisar que te vas a estacionar.
- c. Para prevenir un siniestro.

35. ¿Cuál de las siguiente imágenes muestra un neumático inflado en exceso?



- a. Imagen 1.
- b. Imagen 2.
- c. Imagen 3.

36. ¿Cuál de las siguientes imágenes muestra un neumático con falta de presión?



- a. Imagen 1.
- b. Imagen 2.
- c. Imagen 3.

37. ¿Cuál de las siguientes imágenes muestra un neumático inflado correctamente?



- a. Imagen 1.
- b. Imagen 2.
- c. Imagen 3.

38. ¿Cuál de las siguientes alternativas es la correcta?

- a. Puedes conducir tu vehículo bajo la influencia del alcohol.
- b. Debes conducir tu vehículo con atención a las condiciones del tránsito.
- c. Puedes conducir tu triciclo motorizado de carga por las ciclovías.

39. ¿Cuál es la distancia que debes mantener con el vehículo que va delante?

- a. 20 metros.
- b. 40 metros.
- c. Una distancia razonable y prudente.

40. La distancia razonable y prudente es:

- a. Aquella que te permite detener tu vehículo ante una emergencia
- b. 30 metros.
- c. Igual al largo de un vehículo.

41. Si vas a realizar un viaje, debes señalizarlo:

- a. 30 metros antes.
- b. 20 metros antes.
- c. 10 metros antes.

42. ¿Cómo se señaliza un viraje a la derecha con el brazo izquierdo?

- a. Extendido horizontalmente.
- b. En ángulo recto hacia arriba.
- c. Extendido hacia abajo.

43. ¿Cómo se señaliza un viraje a la izquierda con el brazo izquierdo?

- a. Extendido horizontalmente.
- b. En ángulo recto hacia arriba.
- c. Extendido hacia abajo.

44. ¿Cómo se señala una reducción de velocidad con el brazo izquierdo?

- a. Extendido horizontalmente.
- b. En ángulo recto hacia arriba.
- c. Extendido hacia abajo.

45. ¿Cuándo puedes transportar pasajeros en tu triciclo motorizado de carga, en el espacio destinado para la carga?

- a. Siempre.
- b. En viajes de corta distancia.
- c. Nunca.

46. ¿Cuándo puedes transportar pasajeros en tu triciclo motorizado de carga, en el espacio destinado para la carga?

- a. Siempre.
- b. En casos justificados y tomando las medidas de seguridad que correspondan.
- c. Nunca.

47. ¿Puedes transportar pasajeros en el espacio destinado para carga?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo una persona.

48. Los triciclos motorizados de carga, ¿pueden circular por la acera?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo por trayectos cortos.

49. Los triciclos motorizados de carga, ¿pueden ser estacionados en la acera?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si es por poco tiempo.

50. ¿Qué debes hacer si te enfrentas a una señal PARE?

- a. Avanzar lentamente, sin detenerme, hasta que puedas cruzar la calle.
- b. Detenerte y permitir el paso de los vehículos que circulan por la otra vía.
- c. Bajar la velocidad y tocar la bocina para advertir a los otros vehículos que vas a cruzar la calle.

51. ¿Qué debes hacer si te enfrentas a una señal CEDA EL PASO?

- a. Bajar la velocidad hasta detenerte si es necesario, para permitir que los vehículos que circulan por la otra vía puedan pasar.
- b. Detener tu vehículo y permitir el paso de los vehículos que circulan por la otra vía.
- c. Bajar la velocidad y tocar la bocina para advertir a los otros vehículos que vas a cruzar la calle.

52. ¿Puedes detener tu vehículo en una ciclo vía?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, por un máximo de 10 minutos.

53. Los vehículos motorizados de carga, ¿pueden detenerse en una ciclo vía?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, por períodos cortos de tiempo.

54. ¿Puedes estacionarte en una ciclo vía?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, durante la noche.

55. Los vehículos motorizados de carga, ¿pueden detenerse en una ciclo vía?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, los días sábado y domingo.

56. En un triciclo motorizado de carga, ¿cuál es la capacidad máxima de carga?

- a. 250 kg.
- b. 300 kg.
- c. 500kg.

57. ¿Cuál es la capacidad máxima de carga de un triciclo motorizado?

- a. 300 kg.
- b. 400 kg.
- c. 500kg.

58. ¿Puedes prestar tu vehículo a una persona que no tiene la Licencia de Conducir necesaria para conducirlo?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo mayores de 18 años.

59. Un triciclo motorizado de carga, ¿necesita tener placa patente?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si fueron fabricados después de 2017.

60. Un triciclo motorizado de carga, ¿necesita tener seguro obligatorio de accidentes?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si transitan por zonas rurales.

61. Un triciclo motorizado de carga, ¿necesita obtener su permiso de circulación en la Municipalidad?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si transitan por zonas urbanas.

62. Los triciclos motorizados de carga ¿deben tener placa patente?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si transitan por zonas urbanas.

63. Los triciclos motorizados de carga ¿necesitan obtener permiso de circulación?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si transitan por zonas urbanas.

64. Si un triciclo motorizado de carga transita sin placa patente, ¿Carabineros puede retirarlo de circulación?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si la persona que conduce no es la dueña del triciclo.

65. Si un triciclo motorizado de carga transita sin placa patente, ¿Carabineros puede retirarlo de circulación?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si la persona que conduce es la dueña del triciclo.

66. Si un triciclo motorizado de carga transita sin el certificado vigente del Seguro Obligatorio de Accidentes (SOAP), ¿Carabineros puede retirarlo de circulación?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si quien conduce no es el dueño del triciclo.

67. Los triciclos motorizados de carga ¿deben contar con revisión técnica?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si transitan por vías urbanas.

68. Los triciclos motorizados de carga ¿deben contar con revisión técnica?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si fueron fabricados antes del 2017.

69. Los triciclos motorizados de carga ¿deben contar con revisión técnica?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si transitan por vías rurales.

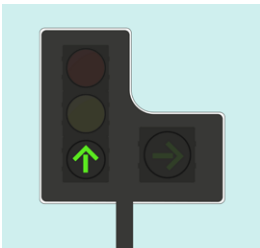
70. Deberás respetar y obedecer las señales del tránsito, excepto:

- a. Si un Carabiniero te da una instrucción contraria a la señales.
- b. Si otras personas conductoras tampoco respetan las señales
- c. No hay excepciones.

71. Si enfrentas un semáforo con luz roja y Carabineros te indica que debes avanzar, debes:

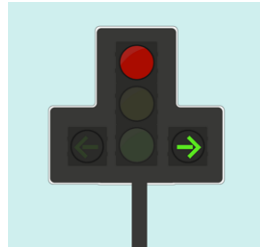
- a. Obedecer la luz roja del semáforo.
- b. Obedecer la instrucción de Carabineros.
- c. Solo obedecer la instrucción de Carabineros si otros vehículos también lo hacen.

72. ¿Qué indica el semáforo de la imagen?



- a. Solo puedes virar a la izquierda.
- b. Solo puedes seguir derecho.
- c. Puedes seguir derecho o virar a la izquierda.

73. ¿Qué indica el semáforo de la imagen?



- a. Solo puedes virar a la derecha.
- b. Solo puedes seguir derecho.
- c. Puedes seguir derecho o virar a la derecha.

74. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. No puedes utilizar esa pista.
- b. Debes circular con precaución por esa pista.
- c. Solo buses y camiones no pueden utilizar esa pista.

75. ¿Debes conducir prestando atención a las condiciones de tránsito?

- a. Sí, siempre.
- b. Solo si se conduce de día.
- c. Solo si se conduce de noche.

76. Si te encuentras en condiciones físicas deficientes:

- a. Podrás conducir vehículos con precaución.
- b. Podrás conducir vehículos por trayectos cortos.
- c. No podrás conducir vehículos.

77. La conducción en condiciones físicas deficientes:

- a. Está permitida.
- b. Está prohibida.
- c. Es una decisión de la persona conductora.

78. Si una persona tiene una concentración de alcohol en la sangre de 0,5 gramos por litro de sangre, entonces está:

- a. Bajo la influencia del alcohol.
- b. En estado de ebriedad.
- c. Sobria.

79. Si una persona tiene una concentración de alcohol en la sangre de 1 gramo por litro de sangre, entonces está:

- a. Bajo la influencia del alcohol.
- b. En estado de ebriedad.
- c. Sobria.

80. Si una persona tiene una concentración de alcohol en la sangre de 0,4 gramos por litro de sangre, entonces está:

- a. Bajo la influencia del alcohol.
- b. En estado de ebriedad.
- c. Sobria.

81. Si una persona tiene una concentración de alcohol en la sangre de 0,8 gramos por litro de sangre, entonces está:

- a. Bajo la influencia del alcohol.
- b. En estado de ebriedad.
- c. Sobria.

82. Los triciclos motorizados de carga ¿pueden circular por las autopistas?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo de noche.

83. Los triciclos motorizados de carga ¿pueden circular por las autovías?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo de noche.

84. ¿Está permitido que los triciclos motorizados de carga circulen por las autopistas?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, solo por la pista derecha.

85. ¿Está permitido que los triciclos motorizados de carga circulen por las autovías?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, solo por la pista derecha.

86. Por regla general, los vehículos deben circular por:

- a. La mitad derecha de la calzada.
- b. La mitad izquierda de la calzada.
- c. Por el medio de la calzada.

87. Los vehículos que circulen a una velocidad inferior a la máxima, deberán hacerlo por la:

- a. Derecha.
- b. Izquierda.
- c. Acera.

88. Los vehículos que circulen a una velocidad inferior a la máxima, deberán hacerlo por la:

- a. Derecha.
- b. Izquierda.
- c. Ciclovía.

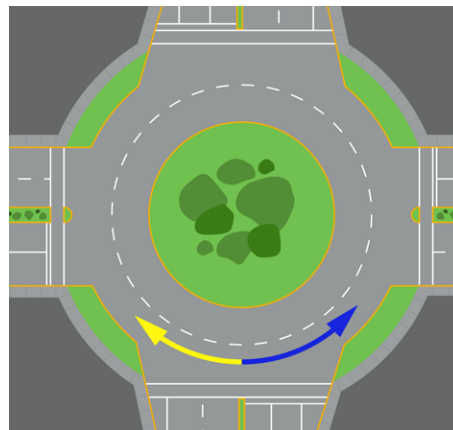
89. ¿Podrás sobrepasar a otro vehículo invadiendo una ciclovía?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si no hay ciclistas circulando por la ciclovía.

90. ¿Podrás sobrepasar a otro vehículo invadiendo la acera?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si no hay peatones circulando por la acera.

91. En una rotonda, debes circular siguiendo la trayectoria:

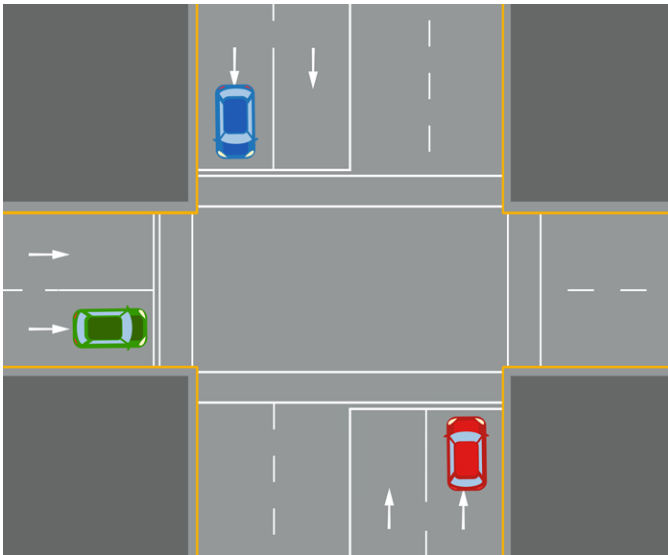


- a. De color amarillo.
- b. De color azul.
- c. Que tú elijas.

92. ¿Está permitido realizar un viraje en "U" en un paso para peatones?

- a. Sí, siempre.
- b. No.
- c. Sí, solo si no hay peatones cruzando por el paso.

93. En la siguiente imagen, estás conduciendo el vehículo de color rojo. ¿Quién tiene la preferencia?



- a. El vehículo rojo.
- b. El vehículo azul.
- c. El vehículo verde.

94. Si ves que una ambulancia se aproxima al cruce con su sirena y señales luminosas encendidas:

- a. Debes permitirle el paso.
- b. Debes pasar primero.
- c. Se debe respetar la señal de prioridad o semáforo que esté instalado en el cruce.

95. Debes circular:

- a. A la velocidad mínima establecida.
- b. A la velocidad máxima establecida.
- c. A una velocidad razonable y prudente no superior a la máxima.

96. La velocidad debe ser tal, que:

- a. Permita controlar el vehículo en todo momento.
- b. Permita adelantar sin problemas a todos los vehículos.
- c. Permita sobrepasar a bicicletas y otros ciclos.

97. La velocidad máxima en zonas urbanas es de:

- a. 50 km/h.
- b. 60 km/h.
- c. 40 km/h.

98. En zona de escuelas, en horario de entrada y salida de clases, la velocidad máxima es de:

- a. 20 km/h.
- b. 30 km/h.
- c. 40 km/h.

99. En zona de escuelas, en horario de entrada y salida de clases, se puede circular a un máximo de:

- a. 20 km/h.
- b. 30 km/h.
- c. 50 km/h.

100. Los vehículos deben estar estacionados:

- a. A favor del sentido del tránsito.
- b. En contra del sentido del tránsito.
- c. De cualquier manera.

101. Si participas en un siniestro de tránsito donde solo hubo daños en los vehículos, entonces:

- a. Debes informar a Carabineros de Chile de inmediato.
- b. Debes informar a Carabineros de Chile en un plazo de 5 días.
- c. No debes informar a Carabineros de Chile.

102. Si tienes un siniestro donde tu vehículo resulta con daños, entonces:

- a. No debes informar del siniestro a Carabineros de Chile.
- b. Debes informar inmediatamente a Carabineros de Chile.
- c. Tienes un plazo de 48 horas para informar a Carabineros de Chile.

103. Si estás involucrada/o en un siniestro donde hay personas lesionadas:

- a. No debes informar del siniestro a Carabineros de Chile.
- b. Debes informar inmediatamente a Carabineros de Chile.
- c. Tienes un plazo de 48 horas para informar a Carabineros de Chile.

104. Si estás involucrada/o en un siniestro donde hay personas lesionadas:

- a. Debes detenerte y prestar toda la ayuda que sea posible.
- b. Debes detenerte solo si es culpable del siniestro.
- c. Puedes continuar sin detenerte y dar aviso a Carabineros posteriormente.

105. Si la autoridad fiscalizadora te sorprende conduciendo tu vehículo bajo la influencia del alcohol:

- a. No podrás conducir por un periodo de 3 meses.
- b. No podrás conducir por un periodo de 1 mes.
- c. No podrás conducir por un periodo de 2 meses.

106. ¿Cuál de las siguientes es considerada una infracción gravísima?

- a. Estacionar en un lugar prohibido.
- b. Conducir tu vehículo con neumáticos en mal estado.
- c. No detenerte ante la luz roja de un semáforo.

107. ¿Cuál de las siguientes es considerada una infracción grave?

- a. No respetar una señal CEDA EL PASO.
- b. No respetar una señal PARE.
- c. No señalizar antes de virar.

108. ¿Cuál de las siguientes es considerada una infracción grave?

- a. No señalizar antes de virar.
- b. Arrojar basura desde tu vehículo.
- c. No respetar el derecho de paso de un peatón.

109. ¿Cuál de las siguientes es considerada una infracción grave?

- a. Estacionarse en doble fila.
- b. Conducir un vehículo sin permiso de circulación.
- c. No detenerse ante una señal PARE.

110. ¿Cuál de las siguientes es considerada una infracción grave?

- a. Estacionarse en lugares exclusivos para personas en situación de discapacidad.
- b. No conducir dentro de la pista de circulación demarcada.
- c. No respetar una señal PARE.

111. ¿Cuál de las siguientes es considerada una infracción gravísima?

- a. Arrojar basura desde tu vehículo.
- b. Conducir un vehículo contra el sentido del tránsito.
- c. No detenerse ante una señal PARE.

112. Si cometes una infracción gravísima, tu Licencia de Conducir será suspendida por un periodo de:

- a. 5 a 45 días.
- b. 45 a 90 días.
- c. 90 días.

113. No respetar una señal CEDA EL PASO es considerada una infracción:

- a. Leve.
- b. Grave.
- c. Gravísima.

114. Si te estacionas indebidamente en un estacionamiento exclusivo para personas en situación de discapacidad, estás cometiendo una infracción:

- a. Leve.
- b. Menos grave.
- c. Grave.

115. Si cometes una infracción gravísima por primera vez, arriesgas:

- a. Una multa en dinero más la suspensión de tu Licencia de Conducir.
- b. Una multa en dinero.
- c. La suspensión de tu Licencia de Conducir.

116. Si luego de obtener tu Licencia de Conducir te cambias de domicilio, ¿debes informar de este cambio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si se cambia de región.

117. Si luego de obtener tu Licencia de Conducir te cambias de domicilio, ¿a quién se le debe informar dicho cambio?

- a. A la municipalidad que otorgó la licencia.
- b. A la municipalidad de tu nuevo domicilio.
- c. A la municipalidad que otorgó la licencia o en aquella de tu nuevo domicilio.

118. Si te estás incorporando a la circulación desde un estacionamiento:

- a. Tienes la preferencia para realizar esta acción.
- b. No tienes preferencia para realizar esta acción.
- c. Tienes preferencia solo si es de noche.

119. Si viras a la derecha:

- a. Tienes preferencia para realizar esta maniobra.
- b. No tienes preferencia para realizar esta maniobra.
- c. No tienes preferencia solo si hay peatones cruzando.

120. Si viras a la izquierda:

- a. Tienes preferencia para realizar esta maniobra.
- b. No tienes preferencia para realizar esta maniobra.
- c. No tienes preferencia solo si hay peatones cruzando.

121. Si se aproxima un vehículo de emergencia haciendo uso de sus señales visuales (luces) y audibles (sirena) en el mismo sentido que circulas:

- a. Debes hacerte hacia un lado y permitir que pase el vehículo de emergencia.
- b. Debes acelerar para no entorpecer al vehículo de emergencia.
- c. Debes tocar la bocina para que los vehículos delante tuyo avancen más rápido.

122. Si llegas a un cruce al cual se aproxima un vehículo de emergencia con sus señales luminosas y audibles funcionando:

- a. Debes atravesar la calle lo más rápido posible.
- b. Debes detenerte y esperar a que el vehículo de emergencia cruce la calle.
- c. Si tienes luz verde, el vehículo de emergencia deberá respetar tu preferencia.

123. ¿Existe alguna excepción para superar el límite máximo de velocidad?

- a. Sí, cuando se debes dar paso a los vehículos de emergencia.
- b. Sí, durante la noche se puede conducir a una velocidad mayor a la máxima.
- c. No, no hay excepciones.

124. Al llegar a un cruce ferroviario, debes:

- a. Detenerte antes del cruce, salvo que exista una señal que indique lo contrario.
- b. Avanzar, ya que tienes preferencia por sobre los trenes que circulan.
- c. Tocar la bocina para advertir que estás cruzando la línea férrea.

125. Al llegar a un cruce ferroviario, debes:

- a. Detenerte antes del cruce, salvo que exista una señal que indique lo contrario.
- b. Avanzar, ya que tienes preferencia por sobre los trenes que circulan.
- c. Encender las luces de advertencia de peligro mientras cruzas.

126. La flecha verde intermitente de un semáforo tiene el mismo significado que:

- a. La luz roja.
- b. La luz amarilla.
- c. La luz verde.

127. Si cometes una infracción y Carabineros retiene tu Licencia de Conducir, ¿qué documento te permite seguir conduciendo?

- a. La boleta de citación que entregue Carabineros, solo hasta el día y hora que se indique en ella.
- b. El permiso de circulación y revisión técnica.
- c. El permiso de circulación, la revisión técnica y el seguro obligatorio SOAP.

128. Si cometes una infracción y Carabineros retiene tu Licencia de Conducir, ¿puedes seguir conduciendo?

- a. Sí, con la boleta de citación que entregue Carabineros, solo hasta el día y hora que se indique en ella.
- b. No, no puedes conducir hasta la fecha de citación.
- c. Sí, puedes conducir pero solo para regresar a tu casa.

129. ¿Puedes conducir tu vehículo en condiciones físicas deficientes?

- a. Sí, solo por trayectos cortos.
- b. No, nunca.
- c. Si, solo durante horas de la noche.

130. Si estás enferma/o y estás tomando medicamentos:

- a. Debes preguntarle a tu médico si puedes conducir mientras dura el tratamiento.
- b. No debes conducir mientras dure el tratamiento.
- c. Puedes conducir sin problema.

131. Si sientes cansancio y sueño:

- a. No debes conducir.
- b. Puedes conducir a baja velocidad por calles poco transitadas.
- c. Puedes conducir con las luces de advertencia de peligro encendidas.

132. Si deseas cambiarte de pista, ¿debes señalar esta maniobra?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si hay vehículos circulando en la pista a la que deseo cambiarme.

133. ¿Qué debes hacer para cambiarte de pista?

- a. Señalizar la maniobra con anticipación.
- b. Tocar la bocina para avisar a los otros vehículos.
- c. Realizar la maniobra lo más rápido posible aunque entorpezca la circulación.

134. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Ciclovía.
- b. Cruces de ciclistas.
- c. Estacionamiento para bicicletas.

135. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Proximidad a Señal PARE.
- b. Señal PARE para ciclistas.
- c. Recomienda parar en la próxima intersección.

136. ¿Los triciclos motorizados de carga pueden estacionarse en estacionamientos para bicicletas?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo por 30 minutos.

137. ¿Puedes estacionar tu triciclo motorizado en un estacionamiento para bicicletas?

- a. Solo si hay espacio disponible.
- b. Sí.
- c. No.

138. ¿Puedes conducir haciendo uso de tu teléfono celular?

- a. Sí, solo si cuentas con dispositivo “manos libres”.
- b. No.
- c. Sí, siempre.

139. ¿Está permitido el uso de teléfono celular mientras conduces?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si cuentas con “manos libres”.

140. ¿Puedes estacionar a menos de 10 metros de una esquina?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si te mantienes arriba del auto.

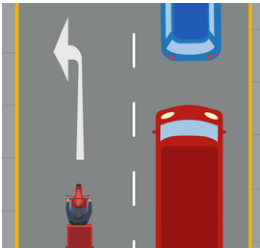
141. ¿Quién tiene la preferencia en una rotonda?

- a. El vehículo que va a ingresar a la rotonda.
- b. Los vehículos que circulan en la rotonda.
- c. El vehículo de mayor tamaño.

142. Al llegar a una rotonda, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

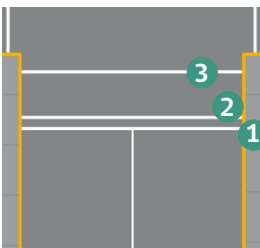
- a. Debes detenerte obligatoriamente antes de ingresar.
- b. Debes ceder el paso a los vehículos que circulan por la rotonda.
- c. Podrás ingresar directamente ya que tienes la preferencia.

143. ¿Qué indica la demarcación de la imagen?



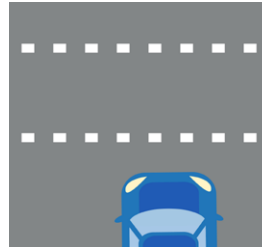
- a. Solo puedes virar a la izquierda.
- b. Hay una curva a la izquierda.
- c. Está permitido virar a la izquierda.

144. De las demarcaciones presentes en la imagen, cuál corresponde a la línea de detención?



- a. Número 1.
- b. Número 2.
- c. Número 3.

145. ¿Qué indica la demarcación de la imagen?



- a. Paso de peatones.
- b. Cruce de ciclistas.
- c. No bloquear cruce.

146. ¿Qué significa la señal de la imagen?

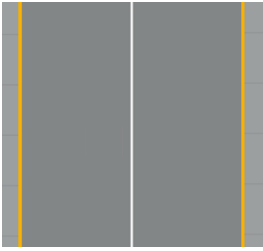


- a. Está permitido estacionar.
- b. Estacionamiento para personas en situación de discapacidad.
- c. Estacionamiento para bicicletas.

147. ¿En qué caso está permitido virar en U?

- a. En pasos para peatones.
- b. En las intersecciones.
- c. Donde la señalización lo permita.

148. Si en la imagen vas por la pista derecha, ¿puedes cambiarte a la pista izquierda?



- a. Sí.
- b. No.
- c. Solo si ambas pistas tienen el mismo sentido de tránsito.

151. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Ceda el paso.
- b. PARE.
- c. Paso de peatones.

149. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Angostamiento del lado derecho de la calle.
- b. Angostamiento del lado izquierdo de la calle.
- c. Ensanchamiento de la calle.

150. ¿Qué significa la señal de la imagen?



- a. Niños jugando.
- b. Zona de escuela.
- c. Cruce peatonal.

Respuestas

| | | | | | |
|------|------|------|------|-------|-------|
| 1 b | 23 b | 45 c | 67 a | 89 b | 111 c |
| 2 a | 24 a | 46 c | 68 a | 90 b | 112 a |
| 3 a | 25 b | 47 b | 69 a | 91 b | 113 b |
| 4 b | 26 b | 48 b | 70 a | 92 b | 114 c |
| 5 c | 27 b | 49 b | 71 b | 93 a | 115 a |
| 6 a | 28 b | 50 b | 72 b | 94 a | 116 a |
| 7 a | 29 b | 51 a | 73 a | 95 c | 117 b |
| 8 b | 30 a | 52 b | 74 a | 96 a | 118 b |
| 9 a | 31 c | 53 b | 75 a | 97 a | 119 b |
| 10 a | 32 a | 54 b | 76 c | 98 b | 120 b |
| 11 b | 33 c | 55 b | 77 b | 99 b | 121 a |
| 12 a | 34 c | 56 b | 78 a | 100 a | 122 b |
| 13 a | 35 c | 57 a | 79 b | 101 a | 123 c |
| 14 b | 36 a | 58 b | 80 a | 102 b | 124 a |
| 15 c | 37 b | 59 a | 81 b | 103 b | 125 a |
| 16 a | 38 b | 60 a | 82 b | 104 a | 126 b |
| 17 b | 39 c | 61 a | 83 b | 105 a | 127 a |
| 18 b | 40 a | 62 a | 84 b | 106 c | 128 a |
| 19 a | 41 a | 63 a | 85 b | 107 a | 129 b |
| 20 a | 42 b | 64 a | 86 a | 108 c | 130 a |
| 21 a | 43 a | 65 a | 87 a | 109 b | 131 a |
| 22 b | 44 c | 66 a | 88 a | 110 a | 132 a |

133 a

134 b

135 a

136 b

137 c

138 a

139 c

140 b

141 b

142 b

143 a

144 a

145 b

146 a

147 c

148 b

149 a

150 a

151 b